DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,429] BUENOS-AIRES, MARTES 22 DE MARZO DE 1836 [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

COSTUMBRES.

Las Mugeres de los Estados-Unidos.

—

La gloria y fama adquiridas por Waltter-Scot, han escitado la emulacion de muchos escritores, que han intentado imitarle; pero hasta ahora solo uno es el que sino ha llegado á superarle, por lo menos le ha igualado, y este es el anglo-americano Fenimoce Cooper. Ademas de sus novelas, tan conocidas ya como las de su modelo, ha publicado Cooper varias cartas acerca de las costumbres é instituciones de los Estados-Unidos, y una de las mas interesantes es la que trata de las mugeres de aquel país, suponiendo que la escribe un estrangero que está viajando por él.

Las mugeres, dice, de esta tierra, son hermosas, pues reunen mas que en otra alguna á la regularidad de las facciones la elegancia de las formas. Lo que las distingue sobre todo es cierta delicadeza mugeril en su talle, en su continente y en su voz. En los estados del Norte, del Este y del Centro, que contienen mas de la mitad de la poblacion del país, las mugeres son por la mayor parte rubias; sin embargo no deja de haber algunas trigueñas que se aprecian tanto como las rubias en Francia, especialmente si tienen los ojos negros. En una palabra no es posible hallar cosa mas seductora que una muchacha americana de 15 á 18 años. Hay en la finura de su tez, en la soltura de su talle y en su inocente espresion, cierto encanto que arrebata. Creo que tambien en las inglesas se suelen encontrar semejantes atractivos; pero son mas comunes aquí que en Iglaterra. Oi decir que las mugeres se marchitan en estos climas mas presto que en los paises septentrionales de Europa, y yo desde luego me incliné á creerlo; pero he visto despues que esta opinion no es tan fundada como se quiere suponer.

La mayor parte de las mugeres se casan antes de los 20 años, y muchas hay que ya son madres á los 16, 17 y 18. Casi todas crian á sus hijos, y es mas comun ver familias de ocho y diez muchachos, que de dos ó tres. En los Estados-Unidos las mugeres no estan formadas tan presto como en Francia é Inglaterra; pero la abundancia que hay de ellas, ha introducido la costumbre de esos casamientos prematuros, que deterioran la salud de las mugeres y deslustran su hermosura. A esta causa que influye mas de lo que parece, es necesario añadir, que no solo las mugeres envejecen mas presto, sino que las costumbres del país se oponen en cierto modo á que traten de ocultar los estragos del tiempo; así es, que el colorete tan usado en otras partes para mengua de las mugeres y perjuicio de su salud, está allí tan mal visto, que ninguna muger se atreveria á confesar que lo emplea.

La frescura y hermoso color de las jóvenes de este pais, son tales que al principio celebré la habilidad con que se pintaban; pero un amigo me aseguró que estaba equivocado: convino en que qüizas alguna secretamente haria uso del colorete, pero no podia sospecharse de ninguna de cuantas conociamos; y muchas personas me han afirmado que cuando en los Estados-Unidos una muger se pinta, se forma muy mal concepto de ella; y esta opinion me parece fundada. Allí desde el momento en que una muchacha se casa ya no piensa sino en agradar á su marido, y encuentra tal felicidad en la union conyugal, que desprecia y le ofenden las lisonjas de los aduladores. En efecto á mi me parece natural que una muger que se contenta con el amor de su marido, mire con indiferencia y aun con fastidio los obsequios de los demas.

Rara vez se ve en los Estados-Unidos sobresalir una muger casada ni en bailes ni en saraos: allí acuden solo para estar á la vista de la juventud y contenerla en los límites de la moderacion; pero jamas para hacer el primer papel. Piensan que las diversiones bulliciosas son para la jóven que no tiene sobre sí el penoso cargo de una familia, y que en la aurora de su vida ha de buscar un compañero que la acompañe en ella hasta su término.

Como yo me he criado con cierta separacion respetuosa de las mugeres, estrañé sobre manera la libertad que reina allí entre la juventud de los dos sexos, sin que jamas resulten consecuencias desagradables. He encontrado en Europa muchas personas que no creen, ó aparentan no creer que exista esta supuesta inocencia, y cuando les he preguntado la razon de su incredulidad, me han contestado francamente que no podian suponer una virtud, de que ellos no se creian capaces: pero esto es como si dijesen que no puede existir en América un gobierno justo, porque no puede existir en Turquía con las costumbres y usos de los turcos. Yo no dudo que alguna vez en América se falte á la confianza de los padres, lo mismo que se engaña en Europa su vigilancia; pero la buena crianza y la delicadeza de los americanos en un punto en que se interesa tanto su felicidad, hacen que semejante libertad no tenga grandes inconvenientes, pues nadie puede dudar del teson con que los hombres pedirian satisfaccion de un agravio que heriria profundamente su orgullo. Los desafios en los Estados-Unidos no son tan frecuentes como en Europa, pero tienen consecuencias mas fatales. En otra ocasion puede que hablemos de este uso, y entraremos en algunos pormenores acerca de sus causas y sus efectos: pero repito, que no es de suponer que en un país de gente sensata y muy delicada en materia de honor, un padre ó un hermano deje tranquilamente sus hijas y sus hermanas espusta á un riesgo, cuya estension no conocen; y el mal, si existiese, traeria sin duda alguna modificacion en las coutumbres. Una de las causas principales que impiden el abuso de esta libertad, es que allí no hay ociosos de ninguna clase que traten de pasar el tiempo en los exesos del libertinaje: tambien debe atribuirse á ciertos principios de virtud, defendidos generalmente con la educacion en todas las clases, los cuales impiden que el vicio eche raices.

Tu querrás sin duda que yo entre en mas pormenores acerca de la libertad que reina entre la juventud de ambos sexos, y yo voy á satisfacer tu curiosidad con el auxilio de un amigo que esta muy bien informado. No ignoras que las costumbres de una nacion estan mas ó menos modificadas en las diferentes clases que la componen. En las familias que forma aquí aquella porcion que llaman distinguida, los jóvenes gozan de tanta libertad como Inglaterra; pero con la diferencia que estando aquí menos desniveladas las condiciones, es mas fácil combinar las que se llaman *conveniencias* en los casamientos. Una muchacha americana baila, habla, se rie en un estrado con tanta indiferencia como en el cuarto de su madre: los jóvenes se acercan, la rodean, procuran divertirla y agradarla; y á la verdad que la tentacion es grande para el que jamas se ha visto en semejante situacion: pero para comprender bien los inconvenientes y las ventajas de semejante familiaridad, es necesario conocer el tono de las conversaciones entre las personas de los dos sexos.

De ningun modo está admitido el lenguage de la galanteria; una muger casada le miraria como un insulto, y una muchacha se burlaria de él. Allí la muger que le escucha vacila en su virtud, y una jóven para darle crédito es necesario que encuentre en él toda la apariencia de la sinceridad, y aun en este caso corre riesgo de ser puesto en ridículo y despachado el que le usare, á menos que no apoye sus elogios con el ofrecimiento de su mano. No diré yo que no se escape tal vez algun chiste inocente; pero en cuanto una americana cree herido en lo mas mínimo su decoro, toma un tono grave que impone, y deja cortado al mas atrevido: ya ves que este modo muy sábio de ver las cosas, remedia en gran parte los incovenientes que podia tener el trato franco entre la juventud de ambos sexos. Cuando un jóven ha hecho su eleccion, busca el modo de grangearse el corazon de su querida con respeto, atenciones y miramientos: estos engendran el amor, y en este país, del amor resulta casi siempre un casamiento: porque rara vez el amor verdadero se vale del lenguage de la galantería, que solo emplean para sus fines los falsos amantes: cuando el corazon está realmente empeñado, apenas sabe espresar la boca sus emociones.

Tu sabes que en Inglaterra la conversacion entre un hombre y una muger es mas reservada y circunspecta que en ninguna de las naciones del continente; pero como cada pueblo prefiere sus usos á los de los demas, al paso que una inglesa censura la familiaridad de las francesas, que todo lo hablan sin reserva algúna, estas á su vez ridiculizan la circunspeccion y gazmoñería de las inglesas.

Es dificil decidir entre dos rivales, que por su estilo cada uno tiene igual mérito. Los ingleses, esplican esta particularidad de su carácter de un modo que me parece infundado; pues dicen que esa gran circunspeccion de las inglesas, que tiene visos de timidez, dimana de su posicion insular; pero esta razon queda refutada por el hecho mismo de ser las americanas de todas clases todavia mas reservadas y modestas que las del país de que son oriundas. Las mugeres en América se hallan bien con semejante reserva porque están acostumbradas á ella. A los que han viajado por Europa les incomoda, y la censuran por fastidiosa; pero el amigo de que he hablado, que conoce bien las costumbres de los dos continentes, la aprueba mucho, y la considera como uno de los mayores atractivos del bello sexo. Dice que en América la influencia de las mugeres es mayor y mas respetada que en otras partes, y lo atribuye á que allí las mugeres se dan mas á respetar, sin salir nunca de los límites que les prescribe su obligacion, y conservando siempre aquella modestia y pudor que son las prendas seductoras que mas realzan al bello sexo. Con tan atractivas cualidades gobiernan y manda al mismo tiempo que se muestran sumisas y obedientes. Nadie que viaje por este país puede dejar de admirarse al ver la decencia y la noble circunspeccion de las mugeres, como tambien el respeto con que las tratan los hombres y la generosa proteccion que les franquean.

Con estas restricciones, que no es posible violar sin escándalo, cualquiera puede hacerse cargo de que la libertad que reina entre la juventud de ambos sexos, casi no presenta inconveniente alguno. Sin embargo, las personas de una clase superior, las cuales de resultas de un mal casamiento tendrian que perder mas que las de una esfera menos elevada, son mucho mas rígidas en la observancia de ciertos miramientos; y así una señorita jamas se presenta en ningun paseo, teatro ni baile, sin que la acompañe su padre, un hermano suyo ó una señora de respeto: jamas se deja ver con un hombre solo en parage que no sea muy concurrido, y esto muy rara vez, y solo con ciertas circunstancias particulares: en fin, siempre se conduce con la mayor reserva sin creer, sin embaago, que tenga que desconfiar de los hombres. En las clases inferiores hay algo menos de severidad en estos puntos por la razon que he indicado.

Antes de concluir esta larga carta voy á hablarte de otro uso que acabará de darte una idea de la sencillez de las costumbres de este país. Se opone á la delicadeza de los anglo-americanos el ver una muger en contacto con todo el mundo de cualquiera manera que sea. Una muger, por ejemplo, que no sea de la clase comun, no se ocupa en negociaciones ó tratos, para los cuales sea necesario viajar. Y así, cuando tiene que emprender algun viaje, la primera cosa que hace, es buscar á una persona que la acompañe. Una cosa que en Francia pareceria ridícula, y que aquí es muy comun, es ver á un marido ó un hermano reclamar para su muger ó su hermana la asistencia de un amigo que tiene que hacer el mismo viaje. Todo el mundo se presta con gusto á este encargo; y no hay ejemplo de que se abuse de semejante confianza. Ya ves que las mismas acciones que causarian ascándalo en Europa, lo evitan en América: porque aquí los hombres tienen costumbres y buenos sentimientos &c.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1836.—

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de RR.

El Gobierno ha recibido con la mas estraordinaria complacencia la respetable nota de la Honorable Junta de Representantes fecha 18 del corriente, en la que á vista del Mensage que tuvo el honor de dirigirle en el acto de abrirse la décima tercia Legislatura de la Provincia se dignan los SS. RR. hacer un lucido resúmen de los trabajos de la actual Administracion, en el corto periodo que ha corrido desde su ingreso al mando, y manifestar el alto aprecio que le han merecido con espresiones del mas grande encarecimiento.

Ciertamente á nadie es dado valorar con tanta exactitud la situacion lamentable en que se hallaba el País en los críticos momentos en que fué instalada la presente Administracion, como á los dignos Representantes del Pueblo, que pusieron en accion todos los medios que estuvieron á sus alcances para librarlo del peso de las desgracias que gravitaban sobre él, y preservarlo de las feroces garras del monstruo de la anarquía, á cuya voracidad se empeñaba en arrojarlo el pérfido bando unitario, ese bando exterminador, siempre solícito en consumar la ruina de la República.

Penetrado el Gobierno del mas vivo reconocimiento por haber merecido sus esfuerzos, no solo la uniforme aprobacion de los Señores Representantes sino tambien el que se hayan dignado espresarla en términos tan honoríficos; no puede dejar de manifestarles que aquellos habrian sido inútiles sin la proteccion especial que le ha dispensado la Divina Providencia, y sin la eficaz cooperacion de la Honorable Junta, y de todos los buenos ciudadanos que con la mas completa decision se han prestado á sostener su marcha, y que contando con estos poderosos auxilios, continuará empeñando todos sus conatos por el bien y prosperidad de la Patria.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno ha recibido la nota de la H. Sala de 18 del presente mes, que le ha dirigido el Sr. Presidente á nombre de ella, comunicándole la satisfaccion que le produjo la demostracion de homenage y respeto que rindieron á la 1.ª Legislatura, los ciudadanos que espontaneamente hicieron, en el dia de su solemne apertura, la guardia de honor; y ha dispuesto se transmita á todos y cada uno de dichos ciudadanos por conducto de la Inspeccion General, el aprecio que mereció á la H. Sala aquella distinguida demos-

tracion: en lo demas el Gobierno llenará oportunamente los deseos de los SS. RR. Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Inspector General.)

AGUSTIN DE PINEDO.

TUCUMAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sala de Sesiones en Tucuman, á 20 de Febrero de 1836. *Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.*——

Los RR. del pueblo, han leido con el mas vivo placer y la mas alta satisfaccion el mensage de V. E.; porque en él se encuentra una prueba irrefragable del acierto con que se condujeron, al llamar á V. E. para ocupar la primera magistratura de la Provincia.—Esta dichosa eleccion será siempre uno de los mas gloriosos timbres del C. S.

Guerrero intrepido como magistrado justo é infatigable, V. E. ha correspondido dignamente á las esperanzas de la patria, y satisfecho todas sus exigencias.—La República ha visto á V. E. con asombro abrir con una mano canales de riqueza para la Provincia, fomentar la instruccion pública, y escribir instituciones dignas de un pueblo libre; mientras que con la otra, terrible como el vencedor de Hector, destruia á nuestros enemigos, aumentaba las glorias, que ilustran al nombre Tucumano, servia de dique al torrente revolucionario, y hacia rodar las cien cabezas de la hidra.—Despues de haber arrojado una mirada sobre tan venturoso cuadro, la H. S. desoiria el grito de la justicia, sino se apresurase á declarar:—"que ha encontrado reunidas las virtudes del "justo y del grande hombre en el viejo solda-"do, á quien encomendó la suerte y los desti-"de la Provincia."

¿Adonde se tenderá la vista, que no se halle la mano protectora de V. E.?—¿Cual objeto de interes público ha sido desatendido?—¿Cual necesidad no ha sido satisfecha, si esto cabia en la esfera de lo posible?

Una sábia tolerancia ha hecho desaparecer de entre nosotros esos terribles odios de opinion, que tan injustos y crueles hacen á los hombres. Se anonadaron ya los partidos y las facciones: esta peste asoladora, en cuyas aras se han inmolado tantas víctimas, ha desaparecido para siempre.—Los Tucumanos todos no forman mas que una sola familia; y sus aspiraciones, segundadas por el Gobierno, se dirigen unicamente al noble objeto de consolidar la libertad con el órden; y á la proteccion de la santa causa de los pueblos.

Un Gobernante, que lejos de atenerse al viejo adagio del despotismo.—Dividir para reinar, dirije todos sus esfuerzos á cicatrizar heridas profundas, á amalgamar pasiones enfurecidas, á borrar antiguos odios, á destruir, en fin, un fanatismo político entronizado desde mucho tiempo, merece, sin duda, el renombre de *padre de su pueblo.*

A la sombra de la paz y de las leyes el comercio ha florecido:—él se ha elevado á un punto de prosperidad, que nadie hubiera imaginado, al contemplar las ruinas amontonadas por la guerra civil.

Los progresos de la agricultura y de la industria son sorprendentes.—La proteccion, que se les ha dispensado por medio de sábias restricciones, ha hecho, que nuestros conciudadanos empleen en el cultivo de la tierra los brazos y los capitales, que en otro tiempo solo servian para enriquecer al extrangero. Destruyóse esa funesta mania de imitar servilmente el sistema economico de los pueblos europeos, sin advertir que la deferencia incomensurable entre su situacion agrícola é industrial, y la nuestra, debia ocasionar necesariamente una mudanza en los principios....Desde entonces; ¡cuantos pasos de gigante se han dado en la carrera de los adelantamientos y de las mejoras!—¡La naturaleza no se quejará mas, porque despreciamos los ricos dones con que tan generosamente nos brinda!

Convencido de que la civilizacion es el mas firme apoyo de la libertad y el enemigo, mas irreconciliable del despotismo, V. E. ha dirigido todos sus esfuerzos á fomentarla, y hacer que estienda sus conquistas. Asi será digna de una República del siglo diez y nueve la cultura intelectual de la generacion, que muy pronto ha de reemplazar á la generacion que se retira.—Semejante tarea no podia ser emprendida sino por un gobierno justo, libre, paternal,—por un guerrero, que ha marchitado la flor de sus años lidiando por la libertad é independencia de un mundo....

El derecho de propiedad, al fin, es ya una realidad, y no un fantasma; y los ciudadanos se dedican al trabajo con la grata certidumbre de que su producto es una cosa santa, que nadie se atreverá á arrebatarles.—Ellos respiran libres de esas exacciones violentas y arbitrarias, que desalientan al hombre laborioso, le inspiran una funesta indolencia, y arrastran á los pueblos á un abismo de miserias, de degradacion y de ruinas.

Bajo el Gobierno de V. E. la Provincia de Tucuman se ha mostrado grande como en 812, cuando con un puñado de reclutas hizo bambolear el trono de los Borbones. Entonces nuestros soldados probaron que eran heroicos como los guerreros, que derribaron los muros de Troya: hoy no menos valientes, han sido el muro donde se han estrellado todos los embates de la demagogia. Los triunfos del Chiflon y del Monte-grande han afianzado la paz de la República: sin ellos la anarquia habria vuelto á reinar con todos sus horrores....Gloriosos Señor; porque la paz del pueblo argentino es obra de vuestras manos y por que habeis sido el sosten de la Federacion.

Inmensas han sido las tareas de V. E.; pero inmensa y eterna será tambien la gratitud del pueblo á quien han sido consagradas.—A su nombre, como RR. suyos, os ofrecemos Señor, un profundo reconocimiento en retribucion de vuestros beneficios-beneficios que no olvidará la posteridad.—Con ellos os habeis construido el monumento de gloria mas durable; porque su influencia resistiendo á los siglos, se estenderá á muchas generaciones, que os mirarán como el autor de su felicidad y su ventura y como el protector de la sagrada Federacion.

En medio de esto la H. S. no ha podido escuchar sin dolor la nueva de que hay todavia quien abrigue la necia pretencion de arrebatar su quietud á un pueblo, para quien es ella su primera y mas imperiosa necesidad.—El nombre solo de V. E. es un presagio, y su inmensa popularidad una garantia de que serán vanas tan criminales tentativas: ellas se estrecharán contra una voluntad firme é invensible de no consentir nuevas reacciones. Así los RR. del pueblo nada temen.—Pero mejor es prevenir las revoluciones, que no anonadarlas despues de haber estallado; y la H. S. espera que V. E. no ahorrará sacrificio alguno para impedir, que ni aun instantaneamente tornan á sentirse las conmociones espantosas de la discordia, y las escenas sangrientas de la guerra civil....¡Plegue al Cielo que el brazo de V. E. sea siempre bastante poderoso para enfrenar al tigre, y alejar las tempestades.!!

Los RR. del pueblo ruegan á Dios guarde por muchos años la importante vida de V. E.

SALUSTIANO ZABALIA, Presidente.
Marco M de Avellaneda, Secretario.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Siendo un deber de la Comision del Canal de San Fernando, desvanecer, ante el respetable tribunal de la opinion pública, cualesquier desfavorable concepto que pueda haberse formado de su conducta en el manejo de los intereses que le fueron confiados: el que subscribe, suplica á los Sres. Editores, se dignen insertar en su acreditado periódico, el Estado que se ha permitido dirigirles; y cuya publicacion tanto interesa al honor que la Comision ha procurado siempre conservar ileso, como único premio de su celo y de sus fatigas.

Con este motivo saluda á los Sres. Editores con las consideraciones de su mas distinguido aprecio.——VICENTE MARIANO DE REINA.

ESTADO GENERAL que manifiesta el ingreso que han tenido los ramos del canal de San Fernando, desde 4 de Junio de 1833, hasta 31 de Diciembre de 835. Los gastos causados en la misma época; y la existencia que resultó para 1.° de Enero del presente año. El cual lo forman, por disposicion de la Comision, los Vocales, Tesorero y Contador, encargados de la contabilidad de los fondos, para demostrar la baja progresiva que de ellos se advierte, cuyas causas se han manifestado.——A SABER—

RAMOS QUE FORMAN EL CARGO.

Años.	Existencia recibida.	Derechos del canal.	Id. de Conchas y Tig.	Id. de canoas.	Id del Puente.	Id. de corrales.	Id. de pesas.	Entrada eventual.	TOTAL Pesos.
1833 desde 4 de Junio	2433 3½	1487 7	810 7½		232	1037 4	119 7	100	6221 5
1834		3123	1325 1	449 4	400	1363 6	81 2	260	7005 5
1835		2523 1½	710 4	195	300	614 4	11 3		4384 4½
TOTAL	2433 3½	7134 ½	2846 4½	644 ¼	932	3045 6	215 4	360	17611 6½

DISTRIBUCION DE LA DATA.

Años.	Interes pagado al Bco	Sueldos del recaudador	Gastos del canal.	Id. de la ribera.	Id de los puentes.	Id. ordinarios.	Deuda anter. amortiz	TOTAL. Pesos.	
1833 desde 4 de Junio	1296	610 4	589 3½		361 ½	60	1000	3917	16563 6
1834	1689	730	3743 4	391	1088 6	113		7755 2	
1835	1689	860	2268 7		31 4	42 1		4891 4	
TOTAL	4674	2200 4	6601 6½	391	1481 2½	215 1	1000	16563 6	

Existencia que quedó en 31 de Diciembre del año anterior, conforme con la cuenta general relativa........ Pesos— 1048 ½

San Fernando, Enero 26 de 1836.——COSME ALONSO.—FRANCISCO FERNANDEZ.

NOTA.—Posteriormente á la fecha que antecede, se han amortizado tambien en el Banco Nacional 1800 pesos, de los 14000 que la anterior Comision contrajo de empeño en aquel establecimiento; cuyo justo desembolso, y otros de igual clase, con que la Comision fué amagada, la obligaron á suspender la obra, como así lo anuncio oficialmente al Directorio, pidiéndole una excepcion que no le fué posible conceder. Buenos Aires, 18 de Marzo de 1836.

Vicente Mariano de Reina.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 13.

De la Magdalena ha conducido D. Inocencio Arvallo 26 cabezas, compradas por el mismo—6 á D. Bonifacio Sampallo, 2 á D. Enrique Sotelo, 18 á D. Juan A. Sotelo. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Francisco Maldonado 31 cabezas, compradas por D. Fortunato Benevente—9 á Lorenzo Marques, 9 á D. Miguel Arenso, 13 á D. Juan Alvertos Cus. Para abasto.

DIA 14.

De Chascomus ha conducido D. José Rodriguez 139 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—114 á D. Felipe Arana, 25 á D. Esteban Alegre. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José Luis Velazquez, 141 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—53 á D. Inocencio Lara, 15 al introductor, 8 á D. Valentin Peñalva, 8 á D Luis Gusman, 1 á D. Manuel Peralta, 5 á D. Bernardino Ojeda, 51 á D. Bonifacio Córdoba. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Sarete 538 cabezas, compradas por D. Francisco Saesvaliente, á D. Pedro Saesvaliente. Para saladero.

DIA 15.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Peralta 14 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—11 á D. Mariano Illescas, 3 á D. Miguel Illescas. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Pereira 83 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—48 á D. Francisco Aumada, 23 á Bernardo Tillon, 11 á D. Mariano Alegre, 1 á Da. Isidora Alegre. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bustos 106 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—95 á D. Ilario Sosa, 10 á D. Luis Andres Lopez, 1 á Paulino Fernandez. Para abasto.

DIA 16.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Ramirez 12 cabezas, compradas por D. Doroteo Herrera—9 á D. Felix Garcia, 2 á D. Olegario Huertas, 1 á D. Manuel Sueldo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Valdez 338 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall—316 á D. Narciso Martinez, 20 á D. Miguel Islas, 1 á D. José Ledesma, 1 á Da. Eufemia Rodriguez. Para saladero.

DIA 17.

De Chascomus ha conducido D. Silvestre Perez 139 cabezas, compradas por D. Joaquin Bidia—14 á D. Esteban Villalva, 8 á D. Manuel Carreras, 15 á D. Carlos Jaime, 17 á D. Joaquin Barbosa, 2 á D. Juan Nonell, 19 á D. Mariano Tobares, 3 á D. Tomas Lemos, 57 á D. Ramon Leguizamon, 4 á D. Ramon Galindes. Para abasto.

DIA 18.

De la Magdalena ha conducido Valentin Villegas 151 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez, á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Antonio Rodriguez 112 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—111 á D. Nicanor Migues, 1 á D. Juan Alcina. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Florentino Gonzalez 399 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailao, á D. Juan José Leite. Para saladero.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 18, 19 20 Y 21.

Parroquia de la Piedad.
Regina Campos, párvula libre.
Parroquia del Socorro.
D. Justo Velazquez, 36 años.
Juan Martinez, 40 años, moreno.
Rufino Coronel, 8 años, libre.
Parroquia de San Miguel.
Faustino Samuel, párvulo libre.
Parroquia de la Merced.
Bonifacia Telechea, 26 años, morena.
Vicenta Mavero, 3 años, libre.
Parroquia de San Ignacio.
Ana Darregueira, párvula libre.
Micaela Gonzalez, 80 años, parda.
Gabriela Rivarola, párvula parda.
Parroquia de Monserrat
Feliz de la Patria, parvulo moreno.
Leandro Echavarrieta, párvulo libre.
Miguel Delvis, párvulo liberto.
Maria del Rosario Ferreira, 6 años, india.
Juan Suparo, 70 años, moreno.
Parroquia de Valvaneda.
Gregoria Josefa Garcia, párvula libre.
Segundo Fernandez, 6 años, libre.
Maria Cufre, 15 años, cautiva.
Marcos Belen, párvulo libre.
Parroquia de San Telmo.
Tomas Berlio, párvulo libre.
Parroquia de San Nicolas.
Gregoria Roldan, párvula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Florentino Valle, párvulo libre.
Matilde Macedo, párvula libre.
Patricio Mata, párvulo moreno.
Catalina Martinez, párvula libre.
Parroquia del Pilar.
Santiago Quiros, párvulo libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Un párvulo arrojado.
Hospital general de Hombres.
Feliciano Silva, 48 años.
Francisco Perez, 70 años.
Andres Elorga, 45 años.
Custodio Silva, 50 años.
Francisca Ponsati, 12 años.
Hospital de Mugeres.
Maria Ignacia San Martin, 80 años
Rosa Gomez, 19 años.
Carmen Carrasquero, 40 años.
Eusebia Sanches, 20 años.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el dia 18 del corriente.

Cueros vacunos........	327
Cueros de caballo........	52
Ganado lanar....(cabezas)........	100
Cueros de venado....(doc.)........	176
Arrobas grasa........	34
Arrobas sebo........	140
Arrobas lana........	283
Arrobas crin........	105
Fanegas cebada........	18
Fanegas trigo........	20
Astas........	648

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. José Jimenez, procedente de Córdoba, á la consignacion de su apoderado D. José Maria de Agote.—Cargamento:

Cueros vacunos, á la consignacion de D. Carlos Lamarca.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 22.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro........	125			
——Pátrias........	121			
Pesos fuertes........	7	6		
——Pátrios........	7	4		
——Patacones........	7	6		
Macuquino la de cordon........	7	3		
Cortada........	7			
Fondos públicos del 6........	69			
Acciones de Banco........	160			

Cambio sobre Inglaterra á $6\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge M. Portis,	Entre-Rios
Guillermo Gelpui,	id.
Gregorio Haxoell,	id.
Teófilo Duportail, un hijo,	id.
Encarnacion Arrascaeta.	id.
Maria T. Gauna, dos hijos,	Banda Oriental

DIA 21.
2.ª PUBLICACION.

D. Samuel Bishop	Entre-Rios.
Manuel Vazquez, y un esclavo	Tucuman
Maria N. Palmiro, 1 hija y 2 criados	B. O.
Joaquin de Ibarlusea	Rosario.
Ignacia Leyva, 1 hijo	B. O.
Pedro Lugones con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron	Mendoza.
Juan Luis Quennec	Salta.

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Enrique L. Jones,	Entre-Rios.
Manuel José da Villa,	San Borja.
Toribio Garcia,	Banda-Oriental.
Tomas Bevans,	idem.
Federico Vincent,	idem.
Pedro Antonio Leiva,	Montevideo.
Rafael Fonseca,	Corrientes.
Francisco Amigo, una hija,	Santa-Fé.
Joaquin de Guevara,	Córdoba.
Dionicio Garro	idem
Manuel Figueroa,	idem
José Rivas,	idem
Alejandro Rowand	Entre-Rios.
Tomas Macfarlane,	idem
Tomas Rivas,	Mendoza.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 20 y 21.

DE HOMBRES.

Entraron..................	11
Salieron..................	18
Muertos..................	3
Existentes..................	236

CARGA DEL DIA 21.

Al bergantin sardo *Artemisa.* 28 fardos garras.

Al bergantin ingles *Amelia*, 5 pipas sebo derretino.

Al bergantin ingles *Mars*, 25 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 22

a D. Felipe Llavallol, Cargallo 98.

60 sobornales yerba de misiones.

á D. Francisco Ambrosoly Cangallo 136.

1 cajon con brújulas, agujas de talabarteros, aleznas, cortaplumas y herramientas de carpinteria; 1 cajon pinceles; 1 id. cuchillos para pintores y navajas de barba.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

3 pipas ginebra; 2 medias id. licor.

á Plowes Atkinson, Florida 79.

80 cajones jabon; 7 barricas cerveza; 5 cajones vino.

á Davison Milner, Reconquista 33.

2 cajones velas de esperma; 10 id. de té negro; 2 barricas y 6 cajones betun en pasta; 11 fardos pávilo; 5 cajones cristales; 198 id. tinta para escribir; ladrillos.

á Briscoe Twyford y Ca.

40 docenas palas de pantear; 30 idem de palear.

á D. Enrique Daws.

27 canastos loza; 8 bocois idem.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

4 fardos bayetas ordinarias; 4 idem idem de dos frisas.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

5 cajones zarazas; 2 fardos lienzos; 6 idem bramantes.

á Mandougall, Biblioteca 124.

12 fardos bramantes; 34 cajones zarazas; 21 fardos lienzos; 1 cajon prunelas; 1 idem lanillas; 1 idem medias de lana; 1 idem cotines; 3 idem zarazas finas.

á Mc'Crackan y Jamieson Catedral. 78.

50 cajones pañuelos á cuadros; 1 fardo bayetas de pellon.

á Dubeers Hejn, Plata 14.

1 cajon felpa; 1 id. sombreros de pelo; 4 tarros aceite.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.

101 barras de fierro.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.

2 cajones fulares; 1 id. pañuelos negros; 1 id. pañuelos para el cuello.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.

3 cajones cintas de tiradores; 1 id. candeleros; 1 idem ornamentos de cortinas, clavos para idem, abrazaderas, ornamentos para palos de idem, idem para ventanas y palos para cortinas; 1 cajoncito con las muestras; 2 cajones alfileres negros para el pelo; 10 id. bastones con flauta; 1 id. corbatines de cerda; 1 id. braceritos; 1 id. encerados; 1 id. carpetas de id.; 10 id. candeleros; 1 id. limas-planas de 8 á 16 pulgadas; 1 id. medias cañas; 1 id. trianguladas y para cerrucho; 1 id. barrenas; 1 id. estuches de navajas; 1 idem litigos; 2 idem frasquitos para medicinas; 1 id. indianas; 1 id. libros en blanco, papel, cajitas obleas y juegos de cajas; 1 id. id; 1 id papel; 3 id. naipes; 1 id. guitarras ordinarias, id. finas y violines; 1 id. cornetas; 1 id. cristales surtidos; 2 bultos carton.

á Nickilson Green, Universidad 70.

7 cajones aceite de castor en botellas; 4 bocois cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas; 1 id. formones surtidos; 3 id. cuchillos de 6 8 y 12 pulgadas; 17 id. cuchillos de 6 y 7 pulgadas; 1 id. cencerros; 5 id. planchas; 1 id. estribos; 2 fardos tela para poncho con fleco correspondiente; 2 id. id.; 2 id. gorros de lana; 1 id. flecos para id.

MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra sarda *Bella Antonieta*, capitan Pedro T. Vasallo, de Parnaguá el 13 del pasado, consignado á D. Pedro A. Plomer—cargamento 43 tercios yerba, 400 quintales leña en trozo.

SALIDAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo.

Bergantin frances *Philadelpho*, con destino á Havre de Gracia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga, de la Colonia.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylord, de las Vacas.

Lanchon *Esperanza*, patron Juan Bautista Tayaferro, de Soriano.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Antonio Jesus, 20 carradas leña, 120 docenas pieles de nutrias—á D. Juan Bautista Nocheto, 9 carradas leña, 1 barricas sebo—á la órden, 10 carradas leña.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Concordia y Salto,

La acreditada balandra ESPERANZA, de la propiedad y al cargo de su patron D. José Dominguez Duran, dará la vela para dichos destinos en toda la semana entrante. Para carga ó pasage, ocúrrase á la calle de Belgrano No 35.

m21—5p

Para San Salvador, Soriano y Mercedes.

Saldrá el Juéves de esta semana la Balandra NO ME OLVIDES. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de la Paz No. 61.

m21 3s

Para la Colonia.

El Juéves sin falta saldrá para dicho destino el Lanchon REPUBLICANO. El que quiera ir de pasage ocurra á la calle de la Victoria núm. 191. á tratar con el patron.

m21 3p

Para el Havre de Gracia,

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD, Calle de la Flórida núm. 45.

m17—20s

PARA RIO JANEIRO.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El famoso y muy velero paquete oriental RELAMPAGO, su capitan Risso, actualmente cargando en Montevideo y tiene toda su carga: saldrá para aquel destino dentro de muy pocos dias. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, pueden trasladarse á Montevideo en la primer ocacion que se les presente. El RELAMPAGO, ofrece las mejores comodidades á los Sres. pasageros, y ademas un excelente trato (del que ya está acreditado.) Para tratar ocúrrase á su consignatario,

GERONIMO RISSO,
Calle de la Piedad núm. 77.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. new, British built Brig. "THOMAS LEECH," 188 *tons Register,* JOSEPH W. COULL, *Master.*

Has already engaged upwards of one half of her cargo, and will have immediate *despatch.*

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
Calle de la Paz núm. 51.

f5s

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

HABILITACION GENERAL DE VIUDAS.

MAÑANA, desde las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á percibir su haber correspondiente al presente mes de Marzo; siendo prevencion que los recibos que estiendan, deben ser en cuartillas de papel, como está mandado por la Superioridad.

Buenos Ayres, Marzo 22 *de* 1836.

RAMIRO.

Se vende,

EL patronato de un liberto en la calle de Tacuari núm 16.

m22—1p

Aviso

EN la calle de Cangallo número 96, se vende muy barato carne de puerco salada en barriles de cuatro arrobas.

m22—3s

Ama de Leche.

UNA morena jóven, sana y robusta, de leche de dias, desea conchavarse de ama ó bien criará en su casa.

m21—3n

Un piano

REGULARMENTE usado, se desea comprar. Ocúrrase á la calla de Venezuela número 64.

m22—2p

Sirvienta.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132.

m22—2p

25 pesos de Gratificacion.

EL Domingo á la noche se perdió un Poncho fino en las inmediaciones de la Iglesia de San Juan y Hospital de Mugeres. A la persona que lo presente ó dé noticias ciertas en la calle de Potosi número 28, se le entregarán 25 pesos.

m22—4p

Aviso importante al comercio y traficantes de ultramar.

EL que subscribe, capitan del Bergantin Americano ROVER, surto en el Puerto del Tigre, partido de las Conchas, deseoso de poner en conocimiento del público de Buenos Ayres, un suceso singular, y que aunque en su principio pareció desastroso, ha tenido un resultado favorable, como lo demuestra la sucinta relacion siguiente.

El dia 15 de Febrero próximo pasado el Bergantin Americano Rover, de Nueva-York, fondeó en las valizas exteriores de Buenos Ayres; á las pocas horas de su llegada, se levantó un fuerte viento por el S. E., y habiendósele partido las cadenas, no tuve mas que resignarme á correr el tiempo de cabos adentro, sin otra esperanza que salvar la vida á los que estaban á bordo. Logré arribar al Rio de Lujan, donde tomando conocimiento de aquellos puertos, me resolví á entrar con el buque al Puerto del Tigre, y despues de haberlo sondeado, lo verifiqué el dia 24 del mismo mes con toda la carga con que habia salido de New-York, calando 9 pies de agua. Practiqué su descarga á plancha, sin otro gasto que el flete de carretas que condugeron su cargamento al mercado de Buenos Ayres, resultando un ahorro de un 35 á 40 por ciento, amas de la seguridad y prontitud con que ha concluido su descarga.

La relacion que precede estando bien comprobada, el infrascrito cree de su deber el manifestarlo al público, para que los Sres. comerciantes y capitanes de buques puedan valerse de las ventajas que este hermoso puerto proporciona tanto á la seguridad de los efectos en el desembarco como el ahorro en los gastos; y para que de este modo llegue al conocimiento de los Prácticos del Rio para que estos lo comuniquen á los capitanes de los buques que abordaren en el Rio.

m22— ABIAL BURGES.

Important to the commercial community, and to foreign traders.

THE undersigned, captain of the American Brig ROVER, anchored in *Puerto del Tigre, Partido de las Conchas,* desirous to make known to the public of Buenos Ayres, a singular fact, which at first appeared to be of a fatal nature, but which has resulted favorably, as the following breef account will show, places it before the public.

On the 15th of February last, the American Brig ROVER arrived from New-York, and anchored in the outer roads of Buenos Aires; a fresh gale having set in from the S. O., a few hours afterwards, she parted her cables, and I had no other remedy than to run up the River, with the hope of saving run into the *Rio de Lujan*, I there learned that I migth get a safe harbor at the *Puerto del Tigre*, situated near the mouth of a little river of the same name one of the tributaries of the Lujan, where, on the 24th of the same monch, after seunding it, I entered with the same cargo with which I left New-York, drawing 9 feet of water. I here discharged with a plank with no other expense than that of cartage to Buenos Ayres, with a saving in expenses of from 35 to 40 pr. cen., besides a saving in time and the security of this mode of landing over that by means of lighters.

The above facts being well authenticated, the undersigned considers it his duty to publish it, that the merchants and masters of vessels may improve the advantages which this beautiful and safe harbour offers, both as regards the security of the goods in landing and the saving in expenses, ane that it may come to the knowledge of the River Pilots, that they may communicate it to the masters of the vessels they board in the River.

m22— ABIAL BURGES.

Aceitunas verdes como se hallan en este tiempo.

SE compran por cuartillas y fanegas, en la calle de las Artes núm 218 de San Nicolas dos y media cuadras para el retiro. Igualmente se compran membrillos en la misma casa.

m22—6p

Se alquila,

La hermosa casa, con crecido número de piezas, patio, traspatio y corral, en la calle de Venezuela número 314. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi núm. 233.

m22—3p

Se alquila

EN la calle de la Universidad núm 39, se hallan desocupados unos altos con bastante comodidad. El que guste alquilarlos, véase con su dueña que vive en la calle del 25 de Mayo núm 93

m22—3p

Jabon ingles superior.

SE vende en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 26.

m22—s

Baldozas.

HAY de venta en casa de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 26.

22—s

Mostaza inglesa superior.

EN cuñetes y en frascos de una y media libra, recien venida, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 26

m22—10s

¡Viva la Federacion!

Manuel Vicente de Maza, Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, Juez comisionado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia para substanciar la causa criminal contra los reos autores, egecutores, y cómplices, en el asalto, asesinamiento y saqueo en Barranca-Yaco, &c.

POR el presente llamo, cito y emplazo, por primer edicto, á los prófugos Francisco Reinafé, y Roque Juntos, para que en el término de tercero dia de la fecha se presenten en la Cárcel pública de esta Capital, por resultar reos de Lesa Nacion en el asalto en despoblado y entre montes al regreso de una mision de paz del Exmo. Sr Representante de este Gobierno Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, asesinato perpetrado en su persona, en la de su Secretario el Coronel Mayor Dr. D. José Santos Ortiz, Correista D. José María Luegas, y demas individuos de su comitiva sacrificados en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba el 16 de Febrero del año próximo pasado de 1835, y saqueo que sucedió á este atentado; en la inteligencia que si asi lo hiciere los espresados Francisco Reinafé y Roque Juncos se les oirá, y administrará recta justicia en lo que la tengan; bajo de apercebimiento de que pasado el término proseguirá en su ausencia la causa hasta su resolucion, y les deparará el perjuicio que haya lugar, haciéndose las notificaciones á los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1836.

(Firmado) MANUEL V. DE MAZA.

Por mandato del Sr. Presidente Juez Comisionado—

Fernando Baez Escobar,
Escribano de Cámara.

8,000 pesos moneda corriente.

SE toman á interes sobre una finca en el centro de esta ciudad, libre de todo gravámen. Ocúrrase á esta imprenta donde darán razon.

m18—1p

Se necesita

UN buen cocinero para la fonda de la Boca del Riachuelo.

m16—3p

Se alquila

Una quinta con una hermosa casa á inmediaciones de la ciudad. El que se interese en ella ocurra á la calle de Potosi No. 134, que hallará con quien tratar.

m22—2c

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 23 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, 2 cajones de merinos de varios colores de gusto, como 200 piezas bramantes de algodon anchos de buena clase, zarazas finas, algunas piezas de paño y otros efectos con adicion.

En seguida bayetas anchas color punzó para forros, id. de la mejor calidad, paños granas muy finos, y blancos, zarazas oscuras, bretañas de Francia anchas, unas cajas de chamberguillas de seda francesas de 40 varas, pañuelos de raso de cuatro cuartas bordados, dichos negros de seda de la india, paños de varias clases, id. de la estrella verdes y amarillos de muy buena calidad, alfombras chicas de colores vivos, pañuelos de lanilla de capotillo y de rebozo, guantes de ante.—Tambien se rematarán unos cuantos cajones de sombreros negros de castor superiores y á la moda que se venderán sin falta para arreglo de facturas.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Jueves 24 del corriente á las 11½ de la mañana y como perteneciente á persona que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un hermoso ropero de caoba de obra muy fina, 2 hermosos lavatorios de id. 2 sofaes de caoba forrados en crin con algun uso, 1 id. de jacarandá casi nuevo, 2 mesas de arrimo de id. con embutidos, 1 hermosa mesa de caoba para comedor nueva, como para 12 ó 14 cubiertos, 1 escopeta nueva fulminante de dos tiros de superior clase, sillas para sala de algun uso, alfombras de gergon, 1 armario ó alasena nueva color caoba para comedor, 1 cuno, 1 comodita, cajas de caoba, dichas de bronce nuevas, algunas tinas y barriles para agua, 1 hermosa cocina de fierro económica con todo lo necesario, algunas docenas de planchas surtidas para ropa, un cajon de escobillas para botas, papel ingles en resmillas para cartas, vasos muy dobles de cristal, para agua, botellas, dulceras, cuadros, una alfombra de encerado doble para cuarto, otros varios muebles, y un resto de arroz de la Carolina, ollas y otros muebles de cocina.

Para veleria.

Al mismo tiempo.—Se remata á 1 fondo ó tacho grande con todos los demas útiles y ruedas &. para elaborar velas de sebo.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

DE LOZA.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará una bonita partida de loza que se está desembarcando y consiste de—

Platos de orilla de 8½ pulgadas
Dichos id. id.
Fuentes blancas de 11 á 16 pulgadas
Idem de orilla de 12 á 19 idem
Escupideras blancas de tres menas
Dichas id. con tapa de 2 menas grandes
Dichas pintadas de punzó
Tasas blancas pintadas y azules
Lavatorios blancos de 3 menas
Dichos pintados de punzó
Jarros blancos pintados y azules
Tasas para almuerzo con platillo. pintadas
Dichas para café, azules, blancas y pintadas
Jarras blancas pintadas y azules
Posillos de pintas bonitas
Teteras blancas y pintadas
Soperas blancas y de orilla
Dichas azules pinta fina
Ensaladeras blancas, azules y de orilla
Platos azules de 8 y 9 pulgadas. salseras
Fuentes con tapa id. de 9 á 18 pulgadas todas azules
Palanganas con jarra azules
Escupideras azules de 3 menas y otras varias cosas.

POR EL MISMO.

Reconquista, número 107.

El Martes 29 del corriente, se han de rematar á la mejor postura por concluir una cuenta lo siguiente:

Copas finas de cristal lapidadas
Dichas idem para agua idem
Vasos de idem idem idem
Saleros idem idem idem
Botellas idem idem idem
Botellones para agua
Botellas para vino
Copas para agua y para vino
Vasos fondos lapidados varias menas

Y otros varios articulos todo lo que estará á la vista el dia del remate.

En seguida.

Una partida de 600 ollas de fierro por cuenta de quien pertenezca.

POR EL MISMO.

En la calle de la Reconquista núm. 412 y 414.

El Jueves 7 del entrante Abril se rematarán todas las existencias, de una pulperia, veleria, y Jaboneria como son:

EN LA PULPERIA.

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos
Botellas vacias, vinos y licores embotellados
Botellas de cristal, porrones, menestras
2 romanas, balanzas
Té, braceros, harinar
Una pieza de cabo cáñamo, armazon, mostrador.

EN LA JABONERIA Y VELERIA.

Leña de trozo y de rama
Una porcion de jabon negro á medio beneficiar
Algun sebo y chicharron
Cajones para depósito de jabon,
Idem para cortar idem
Arganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas; una cantidad de legia
Dos tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo
Una rueda para hacer velas completa como para 250 ps de velas.
Una prensa y otra infinidad de artic ulos, que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10½

AVISOS.

Ojo á la venta.

DE un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastantes conocimientos. Es de edad de 30 años; el que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata número 33. m21—15p

Se vende

Una criada en la calle de Tacuarí número 184, en la cantidad de 450 pesos moneda corriente. m21—5p

Se vende

UNA casa en el cuartel 31, calle de la Plata enfrente de la panaderia de D. Santiago Tobares. En la misma casa vive la dueña, con quien se podrá tratar. m21—3p

Busca acomodo

UNA muger apta para todo servicio interior de una casa. Darán razon en esta imprenta. m21—3p

Cal de Córdoba

POR mayor y menor, á precios muy equitativos, se vende antes de llegar á San Juan, calle de Potosí número 92. m21—5p

Aviso.

SE necesita en la calle de la Plata número 113, un hombre de juicio, y que no sea jóven, para el cuidado y servicio interior de una casa; la persona que no tenga buenas recomendaciones es escusado presentarse. m21 5s

Aviso.

EN la calle de la Plata número 114, se necesita una muger de juicio y hábil para todo el servicio interior de una familia de 4 personas; la que tenga buenas recomendaciones será admitida. m21 5s

Platería.

ANTONIO J. MOREIRA, avisa al público y á todas las personas que quieran dispensarle su confianza, que ha abierto su nueva tienda en la calle del Perú número 63, al lado del Correo Viejo, donde pueden ocurrir las personas que le hayan confiado chafalonia de oro y plata para obras.

Al mismo tiempo se encontrará un surtido de carabanas de oro y plata, hebillas, prendedores y flores de plata para el adorno de las señoras, del mejor gusto y precio cómodo. m21—8p

Se vende,

Un Carro sopanda bueno para campo y ciudad En la calle de la Esmeralda número 33, dirán su precio. Tambien se vende semilla de alfalfa. m21 3p

Juguetes para niños.

Los mas propios para llevar al interior, por estar perfectamente acondicionados en cajones, se venden en la calle de la Catedral núm. 60, á los precios mas equitativos. m21 4p

Aviso.

JUAN JEFFRIES, tiene el honor de avisar al Público que actualmente vive en la calle de Tacuarí número 24, donde tiene su taller en el que pone asientos de sillas, forra sofaes y demas de su oficio. m21 3p

Notice.

JUAN JEFFRIES, respectfully offer his services to the public in general in the branch of Caning chairs, Sofas &c at his house No. 24 calle Tacuary, where all orders will be executed in a superior manner and on the most reasonable terms. m21 3p

LUCIFEROS INEVABLES,
Admirables para sacar fuego.
LIBROS Y CUADERNOS
En blanco de todos bultos y tamaños.
REGLAS CUADRADAS, CHATAS,
Redondas y caladas para rayar papel ó libros.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. m21 3s

Recomendable.

DOS cuadros de gusto esquisito, obra maestra, se ofrecen en venta por mucho ménos de su valor. Pueden verse en la calle de la Catedral núm. 13, en el elaboratorio de farmacia del Sr. Garcia. m21 4s

Aviso.

Se han recibido últimamente como 190 barricas de harina superior, y de reembarco; las que se venderán por la cantidad de barricas que quiera el comprador: igualmente unas toneladas de carbon de piedra de la mejor clase. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 97. m21 4s

Cambio de domicilio,

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Sra. Da. Flora de Azcuenaga.

A LA FAMA,
Y á la gran Peluquería de Paris.

CHARLES GORSSE, discípulo (como lo prueban sus titulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, asi como rizos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y mechones de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes; hace enfin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las señoras y señores que se dignen visitarle un magnífico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. m21—4s

Aviso al Pùblico.

EL Viernes 18 del corriente se ha ido á vender tres paquetes medias de algodon, los cuales han sido retenidos por creerse mal habidos por el precio ínfimo en que se vendian, si hay persona interesada ocurra á la calle de la Plata núm. 157, que dando las señas serán entregados. m19—3p

Un Quintero y Jardinero,

HOMBRE inteligente y de trabajo, desea hallar acomodo: puede dar informes de su buena comportacion. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista número 225. m19—3p

Aviso.

Interesante á los Herreros,

SE está recibiendo un exelente surtido de fierro y se venderá á precios equitativos, en la casa de Lagos calle de la Plata núm. 134. m19—5p

¡Viva la Federacion!

Aviso Oficial de la Policía.

POR disposicion del Exmo. Gobierno se previene á los propietarios de fincas que no hayan refaccionado ó compuesto las veredas de su pertenencia hasta el 10 del entrante Abril, que en tal caso la Policia procederá á ejecutar la recomposicion de ellas con arreglo á lo ordenado en las disposiciones gubernativas vigentes, en cuya virtud los referidos propietarios pagarán el costo de ella y á demas la multa acordada en las indicadas disposiciones gubernativas.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

Del divino Rafael!!!

EN Tucuman, se halla en venta, un cuadro de 9½ pulgadas de alto, y 7½ de ancho, medida inglesa, sobre cobre, representando á la Virgen de medio cuerpo con el Niño Jesus, y San Juan: las personas que gusten obtener la posesion de esta produccion del Rey de los Pintores; podrán dirigirse á D. Pedro Patricio de Zavalia, quien ademas del precio, instruirá sobre el raro modo como lo ha descubierto y sacado á luz. m19—3p

SISTEMA

Anti-angular de escribir para la fácil adquisicion de un carácter franco, espédito, elegante y adaptado, en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, al hombre de negocios, al estudiante y a las señoras.

MR. BRISTOW

(DE LONDRES)

ASEGURA de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido y de moda verdaderamente elegante y delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro e medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquier clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible ó imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su carácter de letra, pueden estar seguros de que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta Mr. Bristow se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en persona de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas *quince lecciones.*

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familia.

Durante el dia recibe Mr. Bristow en cualquiera hora á los Sres. que gusten pasar á su casa morada en la calle de Potosí núm. 97 donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema m8—1c

INTERESANTE

A los Señores Padres de Familia.

EL que suscribe dedicado por muchos años á la educacion de niños, avisa á los Sres. padres de familia que continua dando lecciones particulares de los ramos de *Escritura, Lectura, Aritmética, Gramática y Dibujo,* todo por métodos mas sencillos y modernos, por medio de los cuales sus discípulos hacen progresos rápidos y en corto tiempo. Los Sres. que quieran confiarle la educacion de sus hijos pueden ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 39.

m18—2p JOSE CIRIACO CASCO.

Aviso.

QUIEN quiera vender el patronato de una liberta como de 8 á 10 años, ocurra á la casa núm. 81, calle de la Paz, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. m18—3s

Aviso.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

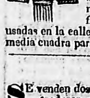

SE fabrican toda clase de peinetas de baile con la mayor perfeccion y en el ínfimo precio de 80 pesos, llevando ó dando el carei Igualmente se componen toda clase de peinetas finas; tambien se compran peinetas lisas usadas en la calle de Cuyo número 214, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo. m18—3s

Aviso.

SE venden dos armazones con sus correspondientes mostradores, por la mitad del valor que costaron. En la calle de Cangallo num. 60, darán razon. m18—4p

Se vende,

UNA pulpería con un corto principal y de mucha comodidad, muy acreditada y en buen barrio; su dueño la vende por no poder asistir á ella. Calle de la Universidad número 246, en la misma esquina vive su dueño. m18—3p

Caja de fierro propia para casa de Comercio,

HAY una de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. m18—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Contaduría General.

POR disposicion del Exmo Gobierno, se previene á todos los Habilitados, Comisarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cocidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1836.

Urquiza.
Fuentes.

50 pesos de Gratificacion,

En la calle de la Universidad número 97.

SE ofrecen á la persona que descubra al individuo que se cortó un estribo de plata de un caballo ensillado anoche como á las nueve, en la puerta de la casa del Sr. Defensor de menores, el estribo es grande con un pasador labrado. m18—3p

Aviso,

SE venden 23 mulas chúcaras de un año para arriba. El que las necesite ocúrra á la calle de Belgrano No. 12 que encontrará con quien tratar. m17—4p

Papel de cartas

SUPERIOR con sellito, á 20 pesos la resma, y de oficio dorado, hay de venta en la Librería calle de Potosí número 39. m17—5p

Diccionarios

DE la lengua castellana; y Geográfico universal, se encuentran unos pocos ejemplares de uno y otro, en la Libreria calle de Potosí No. 39. m17—5p

Aviso.

Se alquila una casa, con esquina, trastienda, y la casa con suficientes viviendas, propia para poner un negocio mercantil, situada en la calle de Tucuman núm. 1 frente al Ombú. La persona que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista núm. 93, donde vive su dueño. m16—15p

Aviso á los Panaderos.

SE vende un boliche completo de panaderia, bien situado y acreditado. El que quisiese tratar de su compra, véase con el dueño en la calle de Potosí número 248. m16—10s

Oficio

DE la Semana Santa, y Semana de Pascua, hay de venta en la Libreria de D. R. Martinez nominada por de Ocantos calle de Potosí núm. 39. m16—4p

Se vende

Por la cantidad de 13,500 pesos moneda corriente una casa situada en la calle del Cerrito, distante seis uad s de la plaza de la Victoria; la cual está edificada en terreno de 9 varas de frente, y 35 de fondo, y consta de 5 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas, toda ella es de azotea y sólidamente construida.

Se arrienda,

Una quinta distante 23 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Charcas: dicha quinta tiene tres cuadras de terreno, la mitad de él poblado de arboleda frutal, y su edificio consta de 3 habitaciones de azotea, un corredor y cocina.

Se compra,

Una quinta de poco valor, que esté situada en Palermo, de esta parte del Arroyo de Maldonado.

Para tratar, ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 11. m16—6p

Libros últimamente

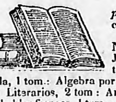

Sacados en la Librería de la *Independencia,* calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

EN CASTELLANO.—Arte de Nebrija, 1 tom.: Administracion de la Justicia, 2 tom.: Apologia Católica, 2 tom: Apologia de la lengua Bascongada, 1 tom.: Algebra por Lacroix, 1 tom.: Almacen de Frutos Literarios, 2 tom: Amenidades Filosóficas, 1 tom.: Arte de hablar frances, 1 tom: Bentan, Tratados de Legislacion, 10 tom.: Burlamaqui, 1 tom.: Historia del Jacobinismo, 4 tom.: Buchan, Medicina Doméstica, 1 tom.: Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 tom.: Clinica Médica, 2 tom.: Cartas Persianas, 2 tom.: Peruanas, 1 tom: De Cabarrus, 1 tom: De la Princesa Wetinia, 2 tom.: De Euler sobre Fisica, 2 tom.: Constitucion Religiosa. 1 tom: Comentario de Filangieri, 2 tom.: Curso de Mitologia, 1 tom.: Código de Comercio, 1 tom.: Concordato de América con Roma, 1 tom: Comentario del Espíritu de las Leyes, 1 tom: Constitucion de España, 1 tom.: Congreso de Panamá, 1 tom.: Catecismo de Industria Rural y Doméstica, 1 tom.: Camino del Cielo, 1 tom.: Coleccion Diplomática, 1 tom: Obras escogidas de Cabanis, 7 tom.: Continuacion del Diario de Santa Helena y últimos momentos de Napoleon, 8 tom.: Diccionario ingles, 2 tom.: De la Academia, 1 y 2 tom.: Italiano y frances, 2 tom.: De Economia Politica, por Ganilh, 3 tom.: Geográfico, 2 tom: Aumentado con mas de 5,000 voces, por Taboada, 2 tom.: D. Quijote, hermosa edicion, en 7 tom. con muchas láminas: Dupuytren, sobre quemaduras y heridas de armas de fuego, 2 tom.: Espiritu de las Leyes, 4 tom: Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 tom.: Elementos de Fisiologia, por Richerand, 6 tom: Elementos de Economia Politica, por Mill, 2 tom.: Ciencia de la Legislacion, por Filangieri, 10 tom.: Elementos de práctica Forense, 1 tom.: Ensayo sobre las garantias individuales, 2 tom.: Estracto de la Religion, 1 tom.: Elocuencia Militar, 2 tom.: Geometria y Trigonometria, por Legendre, 1 tom: Historia Militar y Politica, por Norvins, 4 tom.: Dicha de Colombia. 11 tom.: De Inglaterra, 1 tom.: Higiene, 4 tom.: Historia de los Estados Unidos, 1 tom.: Imitacion de Cristo, 1 tom: Industria y la Moral, 2 tom.: Instrucciones militares, 1 tom.: La Moral en accion, 2 tom.: Los Erúditos á la violeta, 1 tom: Libertades de la Iglesia, 3 tom.: Lógicas de Condillac y Dumarsais, 1 tom.: Manual del Abogado Americano, 2 tom; Mably, Derechos del Ciudadano, 1 tom.: Memorias de Napoleon, 6 tom: Discurso de Marco Aurelio, 1 tom.: Manual de Práctica Forense, por Tapia, 1 tom.: Parlamentario, 1 tom: Numa Pompilio, 2 tom.: Nuevo Testamento, 1 tom.: Nueva Jornada Cristiana, 1 tom.: Nuevos principios de Cirugia, 2 tom: Oraciones de Ciceron, 2 tom.: Poesias de Ariaza, 2 tom.: Principios de Estrategia, 2 tom.: Práctica de Agentes, 4 tom.: Ramillete de Divina Flores, 1 tom: Recreos de Eugenia, 1 tom.: Revolucion del Paraguay, 1 tom.: Seis meses en Lóndres, 1 tom.: Sistema Fisico y Moral de la Muger, 1 tom; Teoria de las Córtes de España, 3 tom.: Tratado de la educacion de los hijos, por Fenelon, 1 tom.: Tomjones ó el Espósito, 8 tom: Teneduría de Libros simplificado, 1 tom.: Tratado de Legislacion, por Comte, 3 tom.: Verdadero Sistema de la Europa, 2 tom: Viages de Anacarcis, 4 tom.: Ultimo Mohicano, 4 tom: Viages de Gulliber, 4 tom.: Vida de Nuestra Señora, 1 tom., &c. &c. m16—7s

Se vende,

UNA casa calle de Santiago del Estero número 180, consta de tres piezas, cocina, lugar y un corredorcito; el todo de azotea, pozo de valde y corral. El que deseare verla ocurra á dicha casa desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y para tratar á la casa de su dueño calle del Perú número 163. m1—15p

PAPEL FINO

COLOR **ROSA,**

PARA toda clase de impresiones y para cartas, se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

A los Sres. Hacendados.

ACABA DE LLEGAR DE LONDRES
EL MAPA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
PUBLICADO
POR EL SR. WOODBINE PARISH, ESQ.,
ántes Cónsul General y Charge Des Affaires de S. M. B. en esta ciudad, dedicado
AL EXMO. SR. BRIGADIER
D. JUAN M. DE ROSAS,
GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE B. A

La topografia de esta carta ha sido tomada de los trabajos del Departamento Topográfico de Buenos Aires; y la configuracion de las costas del mar se ha arreglado á los últimos reconocimientos del capitan *Fitz Roy,* de la marina inglesa. Lóndres 1836.

Se vende en la libreria No. 30 calle de la Catedral. m12—15

Interesantísimo

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor, Empapelador, &c.,

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por esta conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua raz, pinceles, papeles, &c, como una infinidad de otros atticulos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. Guillermo Marsden tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11—30p.

Cal superior,

EN tierra ó á bordo al gusto del comprador, se encontrará en la calle de Cangallo núm. 96. m17—3s

Aviso interesante.

Al 10 por 100 mas barato del corriente de plaza.

EN la Fábrica de Sombreros de Antonio Filipis, calle de la Reconquista núm. 54, hay una partida de gorras de mono de calidad superior; id. gorras de hule. id. fundas de hule para sombreros, gorras á la Cristina, cueros de gato propio para capas &c. m9—15s.

En la muy conocida Merceria del As de Basto,

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir la famosa *Pomada de Evano* para teñir las canas, un surtido de *Anteojos* y *Lentes* de carey con guarnicion de plata dorada, hay igualmente *Libritos de color* para el rostro, asi como un elegante surtido de *articulos* de *merceria,* y finalmente la muy apreciada pasta nombrada *Zeolisa,* de la composicion de Mr. Hammond de Paris, para asentar las navajas y toda clase de instrumentos cortantes. El todo se dará á precios equitativos. m1—15s

Se vende en la Banda

ORIENTAL.

UN hermoso Saladero, situado á una legua de la ciudad de la Colonia, tiene una buena casa de material y su situacion es la mas pintoresca y adecuada por estar situado sobre una hermosa cuchilla y tener un buen puerto de planchia á 2 cuadras de distancia para embarcar las carnes. El que se interese en su compra puede dirijirse por medio de una carta á D. Carlos A. de la Sotilla, en el pueblo de Paysandú. m10—6p

Papas Inglesas

muy frescas y de primera,

SE han recibido en la esquina del mercado calle del Perú núm. 81 Igualmente, Manteca fresca, Quesos, Parmesano, Piacentino, Grayere, y Monte grande. Hongos, Sardinas en aceite, Ostras, y Aceitunas aprensadas muy esquisitas, Bacalao, Curbinas de Maldonado, y Garbanzos de Castilla, y porcion considerable de comestibles y bebidas. En la esquina que hace cruz con el Cuartel de Patricios. m17—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA